

A los señores accionistas de
Trilacorp S.A.

En mi calidad de Gerente General de la Compañía **Trilacorp S.A.**, presento a su consideración mi informe sobre la situación financiera y administrativa por el período desde el 1 de abril hasta el 31 de diciembre de 1996.

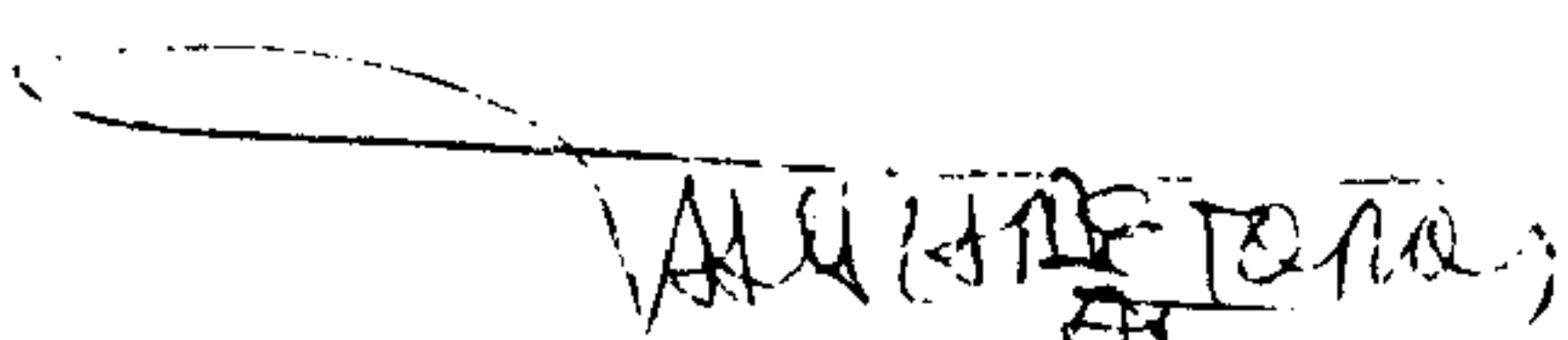
El presente informe se sujeta a lo dispuesto en el artículo 305, numeral 4 de la Ley de Compañías y a la Resolución No. 90-1-5-3-006 de la Superintendencia de Compañías que declaro conocer.

La compañía se inició el 21 de marzo de 1996 y durante este período no contó con movimiento alguno en lo que respecta a ingresos y egresos.

La gerencia de la compañía espera que esta se siga desarrollando en el marco legal en el que viene desenvolviéndose, esto es la actividad inmobiliaria y administrando sus bienes.

Adjunto al presente informe el estado financiero para su conocimiento y aprobación.

Atentamente,


Sra. Tania Salazar de Torres
Gerente General

Guayaquil, 7 de Julio de 1999

